

ACTA NÚMERO ONCE DE LA SESION DE JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA (CNE), REALIZADA EN MODALIDAD VIRTUAL MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM Y COORDINADA DESDE LA SALA DE REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA. San Salvador, a las nueve horas del día nueve de diciembre de dos mil veintiuno, siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria de fecha seis de diciembre de dos mil veintiuno para celebrar la sesión indicada. Se procede a ello con la asistencia de los miembros siguientes: **María Luisa Hayem Brevé**, Ministra de Economía, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva del CNE; **Edgar Romeo Rodríguez Herrera**, Ministro de Obras Públicas y de Transporte; **Ricardo Arturo Salazar Villalta**, Presidente de la Defensoría del Consumidor; **Jerson Rogelio Posada Molina**, Viceministro de Hacienda y; **José Salvador Handal Candray**, Secretario Ejecutivo del CNE, quien se hace acompañar del ingeniero **Carlos Alberto Nájera Pérez**, Director del Mercado Eléctrico del CNE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA:

Punto I) Verificación de quórum y aprobación de agenda.

La Ministra de Economía y Presidenta del CNE, Licenciada María Luisa Hayem Brevé, verifica en conjunto con el Secretario Ejecutivo del CNE, Licenciado José Salvador Handal Candray, que se ha alcanzado el quórum mínimo legalmente establecido.

Se aprueba la agenda siguiente:

Punto II) Informe del mercado eléctrico nacional y regional.

Punto III) Cierre financiero 2021.

Punto IV) Acuerdo fecha y hora de la próxima reunión.

Desarrollo de la Agenda:

Punto II) Informe del mercado eléctrico nacional y regional.

El licenciado Handal le concede la palabra al ingeniero Carlos Nájera para que brinde su informe del comportamiento del mercado eléctrico nacional y regional.

El Ing. Nájera señala que el precio promedio del barril de petróleo en el tercer trimestre de 2021 fue US\$61.34 y se proyecta que para el cuarto trimestre del mismo año alcance un incremento promedio de US\$68.17, alza que equivale a 11.1%. Además, el precio de indexación utilizado en noviembre de 2021 fue de 66.35 US\$/BBL.

Respecto de la cobertura de la demanda, al comparar los períodos de enero a octubre 2020 y 2021 se demuestra que la generación térmica en este año ha disminuido un 10.7%, pero se incrementó la importación del mercado regional en 108% y la generación fotovoltaica en 14.5%.

Al confrontar la generación por recurso se observa que en el año 2020 el 83% se obtuvo mediante fuentes de energías renovable y un 84% en el año 2021.

Sigue explicando el Ing. Nájera que desde enero a noviembre de 2021 el precio de la energía eléctrica ha experimentado un incremento casi lineal desde 120 hasta más de 140 US\$/MWh. Ese precio es trasladado trimestralmente al precio de la tarifa eléctrica (PETT), el cual resulta de un promedio basado entre los precios de contratos y el mercado spot. Debe advertirse que ese aumento constante muestra la necesidad de realizar las reformas legales al Reglamento de la Ley General de Electricidad (RLGE) presentadas a esta Junta Directiva en sesiones anteriores. Asimismo, en este cuarto trimestre se redujo la generación térmica a base de bunker debido al inicio de la zafra, lo cual redujo los precios del MRS incidiendo en que el incremento fuera menor del esperado.

En relación a las exportaciones de energía, en el año 2020 las lideró Guatemala con un 45.30%, seguida de Costa Rica con un 22.03%. En cambio, en el presente año, la participación de Guatemala se redujo al 38% y Costa Rica subió al 36%. En cuanto a las importaciones nacionales, se pasó del 10% en 2020 al 19% en 2021 lo cual es un incremento muy significativo. para el próximo año se espera, que con la entrada en operaciones de Energía del Pacífico (EDP), El Salvador comience a realizar exportaciones. Así concluye su informe el ingeniero Nájera.

De parte de Junta Directiva no hubo preguntas, por lo que en base a las atribuciones conferidas en el Artículo 1, Inc. 3°, ACUERDAN dar por recibido el presente informe.

Punto III) Cierre financiero 2021.

Expone el Licenciado Handal que el ejercicio fiscal 2021 se cierra con una ejecución casi del 100% del presupuesto asignado al CNE. Se espera que para la próxima reunión se pueda dar a conocer el Presupuesto Asignado para el año 2022.

Punto IV) Programación de la próxima reunión de Junta Directiva del CNE.

El Secretario Ejecutivo Salvador Handal propone que la próxima sesión de esta Junta Directiva se desarrolle en modalidad virtual mediante plataforma zoom a las catorce horas del día miércoles quince de diciembre del presente año, manifestando todos los miembros de JD su conformidad.

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos se da por finalizada la sesión y se cierra la presente Acta.

JUNTA DIRECTIVA

MARÍA LUISA HAYEM BREVÉ
Ministra de Economía

EDGAR ROMEO RODRÍGUEZ HERRERA
Ministro de Obras Públicas y de
Transporte

RICARDO ARTURO SALAZAR VILLALTA
Presidente de la Defensoría del Consumidor

JERSON ROGELIO POSADA MOLINA
Viceministro de Hacienda

JOSÉ SALVADOR HANDAL CANDRAY
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Energía